

b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Nº de expediente: 03.01.0027.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.

b) Descripción del objeto: "Proyecto y construcción de planta de transferencia de residuos sólidos urbanos y sellado y desgasificación del vertedero de Plasencia".

d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. Nº 110 de 22 de septiembre de 2001.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 269.168.000 ptas. - 1.617.732,26 euros

## 5.- ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 30 de noviembre de 2001.

b) Contratista: UTE: CYOPSA - SISOCIA, S.A. - ARDILA, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 269.168.000 ptas. - 1.617.732,26 euros.

Mérida, a 17 de diciembre de 2001. El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE nº 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

*RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso público de la obra de "Proyecto y ejecución de la obra de sellado y desgasificación del vertedero de Mérida". Expte.: 03.01.0028.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Nº de expediente: 03.01.0028.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.

b) Descripción del objeto: "Proyecto y ejecución de la obra de sellado y desgasificación del vertedero de Mérida".

d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. Nº 110 de 22 de septiembre de 2001.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 91.103.000 ptas. - 547.540,06 euros.

## 5.- ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 5 de diciembre de 2001.

b) Contratista: Desierto.

c) Nacionalidad: - - - -

d) Importe de adjudicación: - - - -

Mérida, a 17 de diciembre de 2001. El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE nº 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

*RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del suministro de "Cuatro vehículos turismo". Expte.: HOMOEX32/2001.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General

Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.  
Sección de Contratación.

c) Nº de expediente: HOMOEX32/2001.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Cuatro vehículos turismo.
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Mérida.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad 182 g) T.R.L.C.A.P.
- c) Forma:

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 12.760.000 ptas. (76.689,14 euros).

## 5.- ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 10.08.01.
- b) Contratista: Ingedauto, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 12.760.000 ptas. (76.689,14 euros).

Mérida, a 17 de diciembre de 2001. El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-08-99, D.O.E. nº 105 de 07-09-99), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

### *ANUNCIO de 12 de diciembre de 2001, sobre notificación de trámite de audiencia y puesta de manifiesto de expedientes sancionadores en materia de Sanidad Vegetal.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus respectivos destinatarios la notificación del trámite de audiencia y puesta de manifiesto de los expedientes sancionadores que se especifican en el anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero de 1999).

Los expedientes especificados en el anexo estarán a disposición de los respectivos interesados en las dependencias del Servicio de Sanidad Vegetal, sito en Avda. de Portugal s/n. de la localidad de Mérida, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio; durante dicho plazo podrán alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

Mérida, a 12 de diciembre de 2001. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

## ANEXO

Expediente: DSV 01/05.

Interesado: Susana Cruzado Gómez.

Último domicilio conocido: C/ Finca La Pipa, nº 9.  
(Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres).

Expediente: DSV 01/06.

Interesado: Francisco Cruzado Cobos.

Último domicilio conocido: C/ Finca La Pipa, nº 9.  
Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres).

### *ANUNCIO de 13 de diciembre de 2001, sobre notificación de providencia de incoación de expediente sancionador en materia de caza tramitado en la zona de influencia del Parque Natural de Monfragüe.*

No ha sido posible notificar a JERÓNIMO REGODÓN MATEOS, con último domicilio conocido en C/ 8 de septiembre, 12-2º E de CÁCERES (CÁCERES) el/la PROVIDENCIA DE INCOACIÓN del expediente sancionador PMC-12/2001, tramitado en la Dirección General de Medio Ambiente por una supuesta infracción a la Ley 8/90, de Caza de Extremadura. Por tanto, la notificación debe practicarse mediante los anuncios determinados en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Al apreciarse que la publicación del acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, se hace constar que el interesado, por sí o mediante un representante acreditado, deberá comparecer en el